Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
" un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, sábado 30 de marzo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.537

Efeméride

30 de marzo de 1664

Nace en Parma (Italia) el célebre cardenal Julio Alberoni.

Impulsado por sus aficiones á la carrera eclesiástica, y después de permanecer hasta la edad de doce años en la ciudad de Fiorenzuela ayudando á su padre en el cultivo de jardinería, ingresó Julio Alberoni en una parroquía de Plasencia en clase de acólito, donde merced al generoso celo de uno de los clérigos, aprendió á leer y adquirió los conocimientos necesarios para alcanzar plaza en el colegio de *Barbaritas* (religiosos de San Pablo). No tardó mucho en verse rodeado de la aureola que dá el talento y la ilustracion y de encontrar protectores de tanto valer como el conde de Barni, arzobispo de Plascencia, que le ordenó de sacerdote, y el general duque de Vendome, que le nombró su secretario y confidente íntimo, le presentó á Luis XIV de Francia y consiguió de nuestro monarca, Felipe V, que le asignara una importe renta. Huérfano de la protección de Vendome, por haber fallecido éste en 1712, procuró entonces Alberoni mantener en igual grado que antes sin reputación y ascendiente en la córte de España y tal maña se dió para conseguirlo, que á los dos años y por negociación suya contraía el monarca segundas nupcias con la princesa de Parma Isabel Farnesio. Pero aún aspiraba á algo más: quería disfrutar del capelo cardenalicio y poniendo en juego su destreza, que no era poca, logró que el papa Clemente XI le hiciera gracia de él en 1717. Como político no rayó, en verdad, á la altura que era de suponer dada su fama. En el deseo de recobrar los Estados italianos que por consecuencia del tratado de paz de Utrech habian pasado al Austria, y de asentar á Felipe V en el trono de Francia, como regente de Luis XV, produjo el alzamiento de varias naciones, la invasión de los franceses en la nuestra y la pérdida de algunas ciudades, cuyos desaciertos fueron la causa de que Felipe V le separara de su lado y estados. Salió pues de España en diciembre de 1719, fijando por el pronto su residencia en Génova y trasladándose luego á Roma, donde murió en 1752.

Cortes

Sesiones del día 28

Congreso.—Después de algunos ruegos sin importancia, el señor Salmerón presentó una proposición de que el Congreso discutiera las causas de la reciente crísis ministerial.

La presidencia observó que los conceptos de la proposición no estaban dentro del reglamento de la Cámara.

El señor Salmerón hizo leer los artículos del reglamento, en los que se empeñó en encontrar la justificación de su derecho en este caso.

Promovióse un incidente que acabó tomando ¡la palabra el señor Salmerón en apoyo de su proposición.

Pidió al gobierno que explicase su advenimiento al poder.

Con palabras violentísimas juzgó la crísis reciente, llamando à los liberales de la mayoría en su ayuda para que se aclare su conducta. «De lo contrario—dijo haciendo uso de frases de relumbron—merecerán ser expulsados del Parlamento por una bota que gaste espuela.»

Incitó á los diputados militares á que den explicaciones sobre lo que ha ocurrido durante el interregno parlamentario, haciendo alusiones á lo que ha dicho varias veces el señor Silvela acerca del cambio de política en el gobierno.

Aseguró gratuitamente que la opinión pública no aprueba el cambio de Gobierno.

En vista de las repetidas alusiones del señor Salmerón, pidió la palabra el señor Silvela.

Después de breves palabras del ministro de la Gobernación que repitió las declaraciones de que no se aceptaba un debate sobre la crísis, se pasó á votar la proposición.

Ei escrutinio dió por resultado 199 votos contra la proposición, por 19 en pro. Los carlistas votaron con los republicanos presentes.

Luego reunióse el Congreso en secciones.

Al reanudarse la sesión se reanudó el debate sobre los presupuestos.

Continuó la discusión á paso de carga, aprobándose algunos artículos.

En la última parte de la sesion, el señor Moret consumió el tercer turno en contra de la totalidad de los presupuestos.

Despues de criticar las líneas generales, pidió los proyectos complementarios, prometidos por el anterior ministro de Hacienda.

Le contestó el señor Mellado, presidente de la comisión. Con elocuencia insistió en la necesidad urgente de legalizar la situación económica del Estado, que no da tiempo para otros proyectos.

Fueron aprobados los presupuestos en su totalidad y los capítulos dedicados á la presidencia del Consejo y al departamento de Estado.

Senado.—El señor Garcia (don Diego) presentó una exposición de 190 Ayuntamientos de la provincia de Guadalajara, pidiendo protección para la agricultura.

El ministro de Estado respondió que lo participará á su colega de Hacienda.

Juró el nuevo señador por Soria, don José Ariza.

Fueron aprobados algunos proyectos de carreteras.

También fué aprobado el proyecto de ley por el que se rebajan los derechos de carga y descarga que pagan los azúcares en los muelles de Puerto-Rico.

Y se levantó la sesión.

CRÓNICA INTERNACIONAL

(De nuestro servicio especial).

El choque que hace tiempo se temía entre el emperador Guillermo y el Parlamento aleman, ha ocurrido ya con motivo del mensaje de felicitación que éste pretendía enviara aquel al ex-canciller Bismarck por el octogésimo aniversario de su natalicio.

Desde que el emperador mandó quitar de la fachada principal del nuevo palacio del Reichstag la inscripción célebre *Al Pueblo Alemán*,—que todos conceptuaron como un insulto á la nación—viene sosteniéndose una lucha sorda y tenaz entre Guillermo II y la mayor parte de los individuos que forman el Parlamento, lucha que se recrudece cada dia más por su carácter despótico y por la actitud en que se ha colocado la Cámara popular, poseida de la fuerza de razón que asiste á sus determinaciones y del apoyo que encuentra en el pueblo.

Recientes estàn los disgustos que originó la tenacidad del soberano alemán cuando al Reichstag se presentó, por iniciativa suya, la ley de persecuciones políticas. Aquellas sesiones borrascosas en que tan mal parada quedó la autoridad imperial, y las manifestaciones que en distintos puntos llevó á cabo el partido democrático, fueron pruebas más que suficientes para convencerse de la idea política que domina en Alemania.

Los acontecimientos que han originado los disgustos actuales, han sido provocados por uno de tantos caprichos del emperador y por uno de esos arranques de soberbia tan frecuentes en él, como consecuencia de un acto del Reichstag.

Los hechos han sido los siguientes:

En la sesión que celebró el Parlamento el dia 23 se presentó por su presidente, Herr Levetzow, una moción solicitando del Reichstag el envio de un mensaje al ex-canciiler Bismarck con motivo de su cumpleaños. La Cámara bien pronto traslució que aquella petición era hecha por el presidente á propuesta del emperador, y como no desperdicia ocasión de demostrar á su soberano la antipatía que le tiene, acordó rechazarla. Se procedió á la votación y resultó desechada por 163 votos contra 146.

De suponer es el escándalo que produjo la derrota. Los demócratas y socialistas aplaudían, los conservadores protestaban y el presidente, impotente para dominar el tumulto y despechado por su derrota, abandonó el salón, y envió al primer vicepresidente la dimisión; no tardando también éste en imitarle.

Cansados los diputados de vociferar en el palacio, salen á la calle donde reanudan el escándalo, que terminó al aviso de que hácia allí se dirigían fuerzas para disolverles.

Lleno de indignación y dominado por una de esas crísis nerviosas que tantos disgustos han proporcionado al país, el emperador escucha de lábios de Herr Levetzow el relato de lo ocurrido, y seguidamente redacta un telegrama para Bismarck, protestando del acto del Reichstag en términos muy duros.

Con este motivo la efervescencia en Berlín es grande, y como no todos aprueban el acto del Parlamento, se temen disgustos, pues en las calles, á voz en grito, se discute la conducta del emperador y de los diputados.

Guillermo II ha ordenado el acuartelamiento de las tropas, y dáse noticia cierta de la disolución de las Cámaras; acuerdo nada extraño después de lo sucedido.

Los diputados se muestran resueltos á evitar todo acto que tienda á restar los derechos que las leyes conceden: siendo por este motivo muy difícil de presagiar los sucesos que han de desarrollarse en Berlín.

No obstante los tintes pesimistas de que se halla empapado el asunto, creemos no ocurrirán disturbios ni actos que aquilaten los derechos del pueblo, por que los hechos han demostrado varias veces, que pasados esos períodos de ira que sufre el emperador, éste cede algo en su actitud y procura evitar disgustos como ha sucedido en la mayor parte de los casos.

***

Aunque siempre son bastante escasas las noticias que se dan en los centros oficiales en estos últimos dias, debido á la crisis política por que hemos atravesado, han sido más deficientes que nunca. De Cuba, poco, muy poco se sabe; pero es lo cierto que los telegramas que el gobierno nos ha facilitado, no están muy conformes con los recibidos por particulares. Mientras los primeros acusan que la situación de la preciada Gran Antilla no es relativamente con los dolorosos sucesos que por allà se desarrollan tan grave como se susurra, los segundos relatan con sensible previsión, que nuestra soberania en aquel pedazo de tierra hispana tan querido por todos, dista mucho de la seguridad que constituye nuestro anhelo.

Pero nosotros comprendemos desde luego, que tanto unos como otros no dicen la verdad pura y franca: el gobierno guardando respetos que cada cual interpreta á su modo; los particulares, por que estàn influidos de un modo poderoso por la pasión.

Desde luego se comprende que el movimiento separatista tiene importancia, y no escasa; pero se necesita estar dotado de una credulidad bastante càndida para temer que por el presente se halle amenazada la integridad pátria. Nos corrobora la opinión de que en Cuba sucede algo màs que lo que las noticias oficiales dicen, varios datos que tenemos, citando entre ellos el envío que de 20.000 «curas individuales» ha hecho la benemérita asociación de *La Cruz Roja*, como también la gran animación que se nota en los talleres del señor Passapera, proveedor de la Asamblea Suprema, donde se hace la preparación de nuevas «curas» y de no escaso número de botiquines de campaña por encargo de varias comisiones provinciales de la referida Asociación; además, hoy vuélvese á hablar con insistencia de una buena remesa de fusiles *Mauser*, junto con un crecido número de indumentarias militares. Estos aprestos parecen indicar que la campaña ha de ser larga, y por tanto que no es tarea tan fácil como al principio se creía la extinción de los filibusteros, encerrando el asunto más gravedad de lo que parece, siendo muy de sentir que el gobierno, atendiendo más á sí propio que á la opinión, no diga á esta con claridad lo que sucede, ya que tan legítimo interés la anima, dejando à un lado el perfecto derecho que á ello tiene; más si las medidas dichas solo están inspiradas en una laudable previsión, entonces trocando las censuras por las alabanzas, todos debemos ensalzarle, ya que no es materia para que se vea con el estrecho ajuste del bando ó la parcialidad política: es obra nacional.

Ch. Bophex.

Madrid 26 marzo de 1895.

Comentarios

El señor Salmerón ha querido hacer el bú en el Congreso y le ha sucedido lo que muchas veces.

Que ha puesto una pica en Flandes.

***

Aficionado el pontífice centralista á usar frases efectistas propias para embaucar y enardecer al populacho en los meetings, no podía salirse de la costumbre y ha soltado en su discurso la siguiente tonteria:

De lo contrario, merecerán ser expulsados del Parlamento por una bota que gaste espuela.

En todos los actos de Salmerón se vé la manía que tiene á los militares.

Siempre está temiendo que la gente de espada haga alguna gorda.

Desde el golpe de Pavía que el pobre no vive tranquilo.

Como que el *5 de enero* no encontraba el orador republicano bastantes puertas en el Congreso para..... salir corriendo con *dignidad*.

¡Fué un susto aquél!

Mal si lo dices, mal si no lo dices.

Leemos, apropósito de las noticias oficiales dadas por el gobierno sobre la sublevación filibustera en Cuba:

Sospéchase que el gobierno ha abultado los peligros de la situación para legitimar sus medidas, y la marcha del general Martinez Campos, que permaneció en España mientras gobernaron los liberales.

De suerte, que ahora se critica al gobierno conservador porque dice la verdad neta y desnuda sin procurar endulzar el amargo de las noticias llegadas de la gran antilla, de la misma manera que se criticaba al ministerio fusionista porque procuraba ocultar la triste realidad.

Si el gobierno de la nacion tuviera que hacer caso de los criticones sempiternos...

***

Continue el señor Cánovas por el camino emprendido en esta cuestión.

La realidad de los hechos debe ser del dominio público.

Y al que no la crea y se figure que todo son exajeraciones, que siga el consejo siguiente:

Embárquese para Cuba, intérnese en la manigua y..... allí se lo dirán de misas.

Dicen los telegramas:

Mañana los diputados carlistas reproducirán la proposición del señor Salmerón.

Si es desechada presentarán buen número de enmiendas á los presupuestos.

Eso se llama hacer el caldo gordo á Salmerón.

Dejando aparte lo correcto de la conducta.

Los carlistas ya tienen demostrado que aprovechan todas las circunstancias, sean buenas ó malas, para conseguir su objeto aunque para ello se aniquile á España.

Lo demostraron en la segunda guerra civil.

Lo demostraron en San Cárlos de la Rápita.

Y tratan de demostrarlo ahora, aunque para ello tengan que ir del brazo de Salmerón.

¡Están siempre en carácter!

Por fin en la asamblea progresista han triunfado los *legales*.

Podemos pues dormir tranquilos.

Los republicanos continuarán entreteniéndose en contar el número de diputados que asistan á las sesiones del Congreso.

Esto cuesta poca sangre.

***

Pero los *revolucionarios* están que hechan chispas desde que se votó en la asamblea el procedimiento *mixto* ó *híbrido* ó como quiera llamársele.

Será cuestión de acercarse á ellos con pararrayos.

Preparémonos à contemplar nuevos espectáculos.

No dejan de tener su gracia.

Desde Madrid

Muy poco pensamos hoy distraer la atención de nuestros lectores.

Esta tarde se reanudan las tareas parlamentarias y veremos que tal se presenta la situación para el gobierno.

A juzgar por lo que dicen unos y otros, marchará todo como una seda. Los liberales ayudarán al ministerio conservador á aprobar en el plazo más breve posible los presupuestos y las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra.

Los silvelistas se mostrarán benevolentes con el partido conservador, ayudándole tambien en cuanto necesite. Por cierto que este ofrecimiento, hecho, al parecer de una manera expontánea por el jefe de los heterodoxos, ha sido muy desfavorablemente comentado por los ortodoxos, comentarios que, en nuestro sentir, no transcurrirá mucho tiempo sin que por todos se den al olvido, pues dígase cuanto se quiera, la unión se aproxima aunque parezca alejarse, y cuando el dia de la unión llegue, es claro que se modificarán conceptos vertidos hoy quizá con algún apasionamiento que viene á no ser otra cosa que algo así como un recurso diplomático. El tiempo dirá si nos equivocamos.

Donde parece que al gobierno se le intenta crear algunas dificultades, es en las minorías carlista y republicana.

Esto, aunque se cite ahora como notica importante y por algunos como cosa nueva, es el pan nuestro de cada día. Son estas minorías las, al parecer, encargadas de no estar á gusto con nadie y que quieran dificultar el camino que debe recorrer el gobierno conservador, no es extraño. Lo mismo hacen con todos los gobiernos. Podrá un proyecto cualquiera interesar al pais, pero esto no les importa. Son carlistas y los republicanos no pueden ver con gusto que se hagan leyes simpáticas convenientes para el pais, porque esto los aleja á ellos del logro de sus aspiraciones, y dicho se está que, ya que no impedir que esas leyes se aprueben, porque para tal cosa carecen de fuerza, procuran retrasar la aprobación.

Por eso cuanto hagan ahora, se lo explicará todo el mundo fácilmente.

Parece tratan de iniciar un debate para que se les expliquen las causas de la última crisis. Ellos las saben perfectamente; pero el caso es de que con el tiempo y que lo que había de hacerse ahora mismo se haga más tarde. Es decir, que son representantes del pais para retrasar la aprobación de lo que á éste le conviene.

Según se dice, el gobierno no aceptará una interpelación política, y como habrá entonces de presentarse una proposición incidental, se discutirá así que los ministros de Guerra, Marina y Ultramar lean los proyectos de fuerzas del ejército (estas fuerzas parece que ascendirán á 82.000 hombres) y la de la armada, y de autorización para que los presupuestos vigentes hoy en Cuba y en Puerto Rico rijan tambien durante el próximo año económico, sin perjuicio de introducir en ellos las modificaciones necesarias tan pronto como el gobierno pueda poner en práctica la ley de reformas.

Asi parece que fué la línea de conducta trazada en el Consejo celebrado ayer.

Lo demás de que se ocuparon los consejeros, se refiere á nombramientos y á las dimisiones hasta ahora presentadas y admitidas en principio.

Para terminar debemos decir que, no obstante la unión que parece existir entre la mayoria y los conservadores, pudiera surgir algún desacuerdo en lo que se refiere á legalización de la situación económica, y que aunque los ministeriales creen que en seis ú ocho sesiones podrá quedar aprobado el presupuesto, tambien pudiera no ser así.

Carmón.

27 de marzo de 1895.

DON RICARDO AYUSO

¡Pobre amigo!

Ayer mañana fueron conducidos á la última morada sus inanimados restos, á los que el pueblo de Gerona rindió el último tributo de respeto y consideración.

¡Pobre amigo!

Después de cerca de un mes de indecibles sufrimientos; después de luchar titánicamente con la muerte, antes de ayer mañana entregó su alma al Todo Poderoso en los brazos de su amantísima esposa y de su aflijido hijo Julio, cuando el dia anterior parecía haberse iniciado una pequeña mejoría que abrió las puertas de la esperanza à la familia, por más que à los amigos no nos quedaba la más mínima porque los médicos todos nos habían dicho que la dolencia era incurable y que la vida del enfermo era corta, muy corta desgraciadamente.

¡Pobre amigo!

Dechado de lealtad, honrado con exageración si la palabra vale; de carácter incorruptible; de conocimientos administrativos poco comunes; adorador de la amistad hasta la idolatría; político consecuente é incansable; esposo amantísimo, padre bondadoso y amigo de esos que nunca rinden párias á la fortuna ni vuelven la cara á la desgracia, don Ricardo Ayuso ha muerto dejando un nombre circundado de aureola nobilísima, de esa aureola que acompaña à los que vivieron siendo modelo de virtudes cívicas y murieron dando pruebas de su resignación religiosa.

No está nuestro ánimo para expresar lo que diríamos si tuviéramos la cabeza despejada y la pluma expedita; el dolor que sentimos por la muerte de don Ricardo Ayuso es intenso; nos unía á él una amistad sincera é inquebrantable de muches años, amistad que los contratiempos ni la ausencia pudieron amortiguar en lo más mínimo, y que cada dia más se acrecentaba, porque era uno de esos carácteres, raros ya por desgracia, que se hacían màs simpáticos á medida que con el trato aquilataba su amistad.

¡Pobre amigo!

Que Dios lo haya acojido en el seno de su omnipotente misericordia y dé al propio tiempo fortaleza á la desconsolada viuda y atribulados hijos para poder sobrellevar golpe tan rudísimo, pérdida tan irreparable como la que acaban de experimentar, y si algo puede mitigar la parte que en su dolor tomamos todos, no duden de que aquí somos muchos los que lloramos la pérdida del amigo para cuyo recuerdo tenemos levantado un altar en el corazón.

¡Pobre amigo!

Descanse en paz.

En el gobierno civil

Durante la noche de antes de ayer à ayer, quedaron en las habitaciones que, destinadas al gobernador civil, hay en el edificio de la diputación provincial, velando al difunto y acompañando á su desconsolada familia, algunas personas amigas íntimas de la misma.

Desde las primeras horas de ayer, afluyeron á la casa mortuoria gran número de amigos de la familia Ayuso. El cadàver de nuestro malogrado gobernador continuaba en la cámara mortuoria, vestido con el severo traje de fraque. Su virtuosa esposa presa del mayor desconsuelo, no queria separarse del cadáver, á pesar de las reiteradas instancias de su hijo Julio y de otras personas que, algo más serenas, aunque poseídas tambien del sentimiento que dominabá en aquella casa, se empeñaban en separarla de él.

Mucho antes de la hora señalada para el entierro se hallaban ya poblando los salones del gobierno civil muchos de los que asistieron al entierro y algunas amigas íntimas que mientras aquél tenia lugar, quedaron consolando á la afligida viuda.

El entierro

fué una verdadera manifestación de las simpatías con que contaba el difunto.

Algo más tarde de la hora señalada, púsose la comitiva en marcha por el siguiente órden:

Cruz alzada.

Dos filas de hospicianos con velas encendidas.

Guardias municipales y de órden público, y ordenanzas del gobierno civil con hachas.

Clero de la parroquia.

Capilla de la Catedral.

Coche mortuorio tirado por cuatro caballos empenachados conduciendo el lujoso féretro cubierto de preciosas coronas, entre las que descollaban la del excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, excelentísima diputación de la provincia, señoras amigas de la familia, viuda é hijos del señor Ayuso, empleados del gobierno civil y amigos del finado, todas con sentidas dedicatorias. En la parte superior del féretro figuraban el fagín y el bastón de mando de gobernador, enlutados. Llevaban las gasas que pendían del ataud, don Enrique Roca, secretario de la diputación provincial; don Carlos G. Puelles, secretario del gobierno civil y gobernador interino; don Federico Venero, administrador de Hacienda; don Francisco Anchorena, coronel del regimiento de Guipúzcoa; don Antonio Junquera Blanco, juez de 1.ª instancia de este partido; don Felipe Lloret, juez municipal de esta ciudad; don Francisco Estech, concejal de este ayuntamiento y don José Moraleda íntimo amigo de la familia. El coche mortuorio iba rodeado por individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil con hachas y en traje de gala.

Detrás del carro fúnebre iba la presidencia del duelo formada por el menor de los dos hijos del señor Ayuso, el excelentísimo señor general de brigada don Francisco Perez Clemente, gobernador militar de esta plaza; el ilustre señor vicario general representando al excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis; el ilustre señor don Jaime Roure, presidente de la diputación provincial; don Vicente Carreras, teniente de alcalde, en representación del alcalde interino don Hortensio Bajandas que, por celebrar en aquella hora funerales por el eterno descanso del alma de su señor padre, no pudo asistir; don Alvaro Solano, delegado de Hacienda y don Pompeyo de Quintana, diputado á Cortes, no habiendo podido ocupar sus puestos los señores presidente y fiscal de la audiencia provincial por estar enfermos.

El cortejo que seguía fué de los màs numerosos y lucidos que hemos visto en esta ciudad. Formàbanlo representaciones de la diputación con sus ugieres, del ayuntamiento de Gerona con sus alguaciles; de ayuntamientos de varios pueblos de la provincia; de los diferentes cuerpos é institutos armados que hay en la plaza compuestas de innumerables militares; de todas las dependencias del Estado; del cabildo catedral, de las oficinas de la diputación provincial y ayuntamiento; de la prensa; de las sociedades económicas, literarias y de recreo y gran número de personas pertenecientes à la banca, á la industra, al comercio, las letras y à todas las clases de la sociedad. Cerraba la comitiva una sección de individuos del cuerpo de seguridad con sus jefes señores Martínez, Enseñat y Rey.

La comitiva, despues de detenerse en la iglesia del Cármen en donde se cantó un responso, siguió por la plaza del Oli, calles de la Zapatería vieja, Forsa, plaza de la Catedral, subida de San Félix, calles de Ballesterías, Cort-Real, Ciudadanos, plaza de la Constitución, calle de Abeuradors, rambla de Alvarez, calle del Peso de la Paja y puerta del Cármen en donde se despidió el duelo.

En las calles del tránsito, en los portales, tiendas y balcones se veían gran número de personas que presenciaban el paso del cortejo y en todos los corros se oian hacer grandes elogios de las bondades que distinguían al malogrado señor Ayuso.

En la puerta del Cármen subieron à los coches que había preparados, los señores vicario general, presidente de la diputación, gobernador interino, don Julio Ayuso y algunos amigos que acompañaron al cadáver hasta la necrópolis.

En el cementerio

Llegado al mismo el coche fúnebre al que seguian los faetones ocupados por las personas ya indicadas, se bajó el féretro y se le despojó de las gasas que serán entregadas à las personas que las llevaron y las borlas del mismo à la aflijida viuda como recuerdo del acto ayer llevado á cabo.

Fué designado para guardar los restos del malogrado señor Ayuso, el nicho 126 de la barriada últimamente construída en el cementerio no pudiendo depositarse en el panteón que para los gobernadores civiles y militares hay en el cementerio, por no haber mediado el tiempo prevenido, desde el entierro del general Azañón. Acto seguido se retiraron los amigos que acompañaron al hijo del finado hasta la última morada de don Ricardo Ayuso.

¡Dios tenga en su gracia al que en vida fué tan probo funcionario como excelente padre de familia y perfecto caballero!

NOTICIAS

El tiempo, que durante el dia de antes de ayer fué desapacible á causa del fuerte viento que sopló, mejoró notablemente ayer, brillando espléndidamente el sol. También hizo un poco de viento, pero como, menos fuerte, se hizo mas agradaale.

—En Malgrat, es donde como teníamos anunciado se hallaba gravemente enfermo ha fallecido el elocuente orador sagrado y virtuoso sacerdote reverendo Benito Turró.

—Segun nuestras noticias hoy debe de ser sancionada por la reina regente la ley relativa al derribo de nuestras murallas.

—Don Leopoldo Alas va á comentar en *El Imparcial* de Madrid las actas de defunción de su drama «Teresa», extendidas en algunos periódicos madrileños.

Como es sabido, el drama de *Clarin* no fué de gusto del público del teatro Español.

Clarin demostrará seguramente una vez más, las cualidades de polemista que han hecho justamente famoso su pseudónimo.

—Ha sido promovido al empleo de teniente coronel, el digno comandante de esta zona militar, comandante mayor que ha sido durante mucho tiempo del regimiento infantería de Guipúzcoa y particular amigo nuestro don José Moraleda.

Es el señor Moraleda un militar de brillante hoja de servicios, que tiene bien merecido el empleo que se le otorga y por el cual le felicitamos de todas veras.

—Antonio Vico ha dado por terminada su *tournée* artística en la Habana.

En la capital antillana embarcará el dia 30 del actual dirigiéndose á Barcelona, en cuyo teatro Principal dará una série de 20 funciones que empezarán á fines del próximo abril.

Un colega de Madrid dice que María Guerrero ha hecho proposiciones al aplaudido actor para que figure en la compañía del Español durante el próximo año teatral.

—Han terminado en Madrid las sesiones de la asamblea del partido republicano-progresista.

Se ha votado una proposición en la que

se pide la formación de una nueva junta directiva del partido.

—Mañana, domingo de Pasión, la venerable orden tercera de San Francisco de Asís (capuchina), celebrará la congregación mensual en su iglesia de San Pedro de Galligans, con comunión y misa á las siete de la mañana.

Por la tarde, à las cuatro, dará principio la función con el rezo de las siete alegrías, ejercicios del *vía-crucis*, terminando con el sermón á cargo del reverendo Ramón Oliveras, beneficiado de la santa iglesia Catedral.

—El primer teniente de Guipúzcoa don Mariano Ciurana, ha sido nombrado ayudante segundo de esta plaza.

—El *Boletin Oficial* de la provincia correspondiente al dia de ayer, apareció orlado de negro y con una circular firmada por el secretario del gobierno civil gobernador interino, participando el triste acontecimiento de la muerte del gobernador don Ricardo Ayuso y que, con tal motivo, se ha hecho él cargo del mando de la provincia.

—Por telegrama se comunicó anoche al regimiento de Guipúzcoa una real órden por la que se dispone que deben marchar à Cuba al primer aviso 45 soldados por batallón de este distrito militar y de todo él, 4 sargentos y 16 cabos. Los jefes y oficiales que deben mandar este contingente vendrán nombrados del ministerio de la Guerra.

En su virtud y por lo que en el referido telégrama se dispone, en el regimiento infanteria de Guipúzcoa se escojerán los 45 hombres señalados de los 56 números primeros del sorteo que se verificó el dia 14 del actual y del que dimos cuenta, excluyéndose los 11 que llevan mas tiempo de servicio.

—Han terminado y expuesto sus respectivos repartimientos los ayuntamientos de Mollet cerca de Perelada, San Feliu de Guixols, San Miguel de Fluviá, Seriñá y Cassá de la Selva.

—Le ha sido entregado ya el armamento á los quintos del regimiento de Guipúzcoa, que ejecutan ejercicio del mismo en la Dehesa todas las tardes à las 4.

—Por el juez de instrucción de la comandancia de Marina de Barcelona, se cita llama y emplaza á José Andrés García Noguera, natural de esta ciudad.

—Nuestro particular amigo el ilustrado primer teniente de infanteria don Esteban Solanes, ha sido baja en el regimiento de Guipúzcoa de guarnición en Gerona y alta en el de Luchana de guarnicion en Barcelona.

Como tenemos entendido que el traslado se debe á petición propia, felicitamos por el mismo al señor Solanes.

—Una buena noticia.

Ayer recibió el alcalde interino la resolución del expediente declarando exceptuados de la venta *'ls molins nous* de Gerona por estar destinados á la producción de la luz eléctrica, cuya soberana disposición fué ayer mismo llevada personalmente por el alcalde á la administración de Hacienda de la provincia.

Queda pues resuelto en favor de Gerona un asunto tan deseado como beneficioso á nuestra población, por lo cual felicitamos á cuantos se han interesado porque la ciudad adquiriera esa nueva fuerza motriz destinada al alumbrado eléctrico.

—Por real orden ha sido destinado al regimiento infantería de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza, el 1.er teniente del de Aragón D. Juan Garnica.

—Con objeto de tomar parte en la manifestación de duelo con motivo del sepelio del cadáver de nuestro malogrado amigo el gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso, en el tren de las diez y media de la mañana procedente de Port-Bou, llegó ayer à esta ciudad nuestro distinguido y particular amigo el diputado á Cortes por el distrito de Torroella de Montgrí don Pompeyo de Quintana, quien al propio tiempo trajo la representación de su señor padre el senador del Reino don Alberto.

En el tren-correo de la tarde regresó á Torroella de Montgrí.

—Un periódico anuncia que es muy probable que se retire de la política activa el diputado á Cortes por el distrito de Figueras nuestro antiguo amigo don Teodoro Baró, para dedicarse en Barcelona al periodismo.

—Ha fallecido en Barcelona el distinguido escritor don José Coroleu. D. e. p.

—El centro recreativo «Las Odaliscas» dará mañana en su teatro una función, cuyo programa lo componen el drama catalán de nuestro paisano señor Bordas «Lo mohiment continuo» y la zarzuelita «Set se jutjes».

—La señora viuda de Ayuso recibió ayer durante todo el dia infinidad de telegramas y cartas de personas de esta provincia y fuera de ella expresándole su sentimiento por la perdida irreparable que acaba de sufrir. Entre ellos habia del senador del reino conde de Serra; del alcalde de Gerona, don Francisco Ciurana; de los liberales de Palafrugell; del gobernador civil de Barcelona; del ingeniero jefe del distrito forestal y empleados á sus órdenes y otros muchos que sería prolijo enumerar.

La señora viuda de Ayuso y su hijo, profundamente agradecidos á las continuadas demostraciones de simpatía que de todas partes recibe con motivo del terrible golpe que acaba de sufrir y que le sirven de lenitivo, nos honra con el encargo de que expresemos su agradecimiento à todos.

—Para cubrir la vacante que en el rejimiento de Guipúzcoa dejó nuestro particular amigo el comandante Tejeiro, hoy ayudante del general de división don Juan Salcedo, ha sido nombrado don Antonio Galindo Molina, que prestaba sus servicios en el regimiento de reserva de Flandes.

CHARADA

Es musical mi *primera*;
mi *segunda* es musical,
y es noble cual personaje
prima tercera, total.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
PACO

SANTOS DE HOY
Santos Juan Clímaco ab. y Quirico mr,
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Pedro.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior		70 30	
Exterior		81 50	
Amortizable	81 00		
Cubas, Emisión 1886	105 00		
Id. id. 1890	95 12		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial			00 00
F. C. Norte España			24 10
Id. Tarragona Barcelona y Francia			22 20
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100	00 00
F. C. Francia 6 por 100	95 00
Id. id. 3 por 100	52 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	90 00
Orenses 3 por 100	29 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros	09 50
París — Renta exterior	74 53
París — Acciones F. C. Norte España	106 00
Londres.—Renta Exterior	00 00

Oro		
Centenes Alfonso	00 00	Se toman
Id. Isabel	00 00	
Onzas	00 00	
Cuartos	00 00	
Oro Pequeño	00 00	
Aumento		

Billetes de Banco	
Ingleses	00 00
Franceses	00 00
Italianos	00 00
Suizos	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

—Ó no hableis, añadió Dupin.

—Pues han de saber ustedes, que se me ha informado personalmente, y en muy elevado sitio, que se había sustraido cierto documento de la mayor importancia de la cámara real. Se sabe quién es el que lo ha sustraido sin género alguno de duda, pues se le ha visto apoderarse de él, y se sabe también que el tal documento no ha salido de su poder.

—¿Y cómo se sabe eso? preguntó Dupin.

—Se deduce claramente de la clase del documento de que se trata y de la no aparición de ciertos resultados que surgirian inmediatamente si saliera de manos del ladrón, ó lo que es lo mismo, se hubiera hecho uso de él, con el objeto que evidentemente debe proponerse.

—Esplicáos un poco más claro, si lo teneis á bien, insinué yo.

—Pues bien, me adelantaré hasta decir que el tal papel dá á su detentador cierta preponderancia en un lugar donde esa preponderancia es de un valor inapreciable.

El Prefecto era muy apasionado por la *música* diplomática.

—Me dejais tan en ayunas como antes, dijo Dupin.

—¿De veras?... Vaya, no os hagais el inocente. Ese documento revelado á una tercera persona, cuyo nombre no hace al caso, pondria en grave riesgo el honor de una persona de la más elevada clase; y esto dá á su detentador un ascendiente irresistible sobre el alto personaje, cuyo honor y seguridad están en peligro.

—Más ese ascendiente, interrumpí yo, depende, por lo visto, de que el raptor sabe que la persona interesada no ignora quién es el que le ha sustraido el documento. ¿Quién se atreveria?...

—El sustractor, dijo el Prefecto, es D... que se atreve á

con algunos comentarios de Mr. Dupin en el despacho del Perfecto de policía. Este funcionario, por bien predispuesto que estuviera hácia mi amigo, no pudo dejar de manifestar el disgusto ni ocultar el mal humor que le causaba el ver que el asunto tomaba este sesgo, y aun se permitió uno ó dos sarcasmos á cuenta de la manía de los que trataban de ingerirse en sus funciones.

—Dejadle que desfogue, me dijo Dupin, que no había creido conveniente replicar: dejémosle hablar que así aliviará su conciencia. Me basta haberle ganado la partida en lo que él se cree más fuerte. Sin embargo, no hay que estrañar que no haya podido descubrir este misterio, porque en verdad nuestro Prefecto se pasa de fino para que pueda ser profundo. Su ciencia no tiene base: es todo cabeza y no tiene cuerpo, como se dice de la diosa Laverna, ó si os parece mejor es todo cabeza y hombros como un bacalao. Pero fuera de eso es un sujeto escelente; yo le aprecio particularmente por un género maravilloso de canto, á que debe su reputación de hombre de talento. Me refiero á su *manía de negar lo que es y de explicar lo que no es.*

II.

La carta robada

Nil sapientiæ odiosius acumine nimis.

SÉNECA.

Me encontraba en Paris, en 18... y en el barrio de San German, calle de Dunot, piso tercero, en el gabinete de estudio de mi amigo Dupin, después de una tarde tempestuosa de otoño, gozando á la par del doble deleite de la meditación y del aroma de un buen tabaco que fumábamos en una hermosa pipa de espuma de mar.

Durante una hora estuvimos sin hablar una sola palabra, y para el que nos hubiera observado en tan profundo y obstinado silencio, hubiéramos pasado por estar esclusiva y profundamente preocupados en contemplar las espirales y caprichosas vueltas del humo que condensaba la atmósfera de la reducida estancia.

Por mi parte estaba meditando acerca de los objetos sobre que había versado nuestra conversación en las primeras horas de la tarde, que lo fueron el asunto de la calle de la Morgue, y el misterio del asesinato de María Roget. Meditaba, pues, en la especie de analogía que habia entre estos dos sucesos, cuando se abrió la puerta de nuestra habitación y dió paso á nuestro antiguo conocido Mr. G... Prefecto de policía de París.

Le saludamos cordialmente, porque el hombre tenía su lado bueno y su lado despreciable, y no le habíamos visto hacia ya algunos años. Como estábamos á oscuras, pues la noche había ya cerrado, se levantó Dupin para encender una bugía; pero volvió á sentarse y no encendió luz al oir decir á M. G... que venía á consultarnos, ó mejor dicho, á pedir parecer á mi amigo, acerca de un asunto que le había causado una multitud de cavilaciones y penalidades.

—Pues si es un caso que requiere meditación, observó Dupin absteniéndose de encender la luz, mucho mejor estarémos á oscuras.

—Esta es una de vuestras ideas estravagantes, dijo el Prefecto, que acostumbraba á llamar estravagancia á todo lo que no alcanzaba su comprensión, y que por tanto vivía rodeado por todas partes de estravagancias.

—Teneis razón á fe mia, repuso Dupin haciendo rodar hácia él una butaca cómoda para que se sentára.

—Veamos ahora qué cosa es esa que tan preocupado os trae, indiqué yo. Supongo que no será del género trágico también.

—No, no, nada de eso. El negocio es muy *sencillo* en su fondo, y yo creo que podré salir de él por mí mismo, sin ausilio de nadie; pero se me ha figurado que Dupin sabría con gusto los pormenores de este negocio porque es estraordinariamente *raro*.

—¡Sencillo y raro!... dijo Dupin.

—Efectivamente, y sin embargo, esa espresión no es exacta, porque ó es lo uno ó lo otro, más no ambas cosas á un tiempo. La verdad es que nos trae por allá abajo á mal traer el tal asunto, porque tan sencillo como es, nos trae locos á todos y completamente desorientados.

—Quizás sea su misma sencillez lo que os ha inducido á error, dijo Dupin.

—¿Qué logomaquia es esa, ó qué despropósito el que decís? replicó el Prefecto riendo como si hubiera dicho algo bueno.

—Que probablemente el misterio será *demasiado claro*, dijo Dupin.

—En mi vida he oido decir cosa que á eso parezca.

—Pues si así no os parece bien, diré que es *demasiado evidente*.

—Vaya, Dupin, esclamó nuestro huésped riendo á carcajadas; estais empeñado por lo que veo en hacerme pasar un buen rato esta noche.

—Pero, en fin, sepamos de una vez que es lo de que se trata.

—Voy á decirlo, replicó el Prefecto soltando una larga, sólida y contemplativa bocanada de humo, y rellenándose en su butaca. Os lo diré en pocas palabras. Pero antes debo preveniros que es negocio que requiere la mayor reserva, y que probablemente me costaría el destino si se supiera que lo había confiado á alguno, quien quiera que fuese.

—Adelante, hablad, dije yo.